INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL ACOSTA SAS
NIT 901.443.493-7
CRA 9 N°25B-91 LOCAL 103
Tel: (031) 8265195
Funza - Colombia
inrecoinma@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. DAFE 146

Señores	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		
NIT	89.999.934-5	**Teléfono**	(601) 5461500 - Ext. 000
Dirección	Calle 6 # 10- 42 edificio puerto principe	**Ciudad**	Buenaventura - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	27/12/2023, 11:08
Expedición	27/12/2023, 11:08
Vencimiento	27/12/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Rollo Cinta Antideslizante Adhesiva Reflectiva 50mm x 20 metro (50mm x 20 metro)	100.00	79,831.00	9,499,889.00
2	Rollo Cinta Autoadhesiva Demarcación amarilla 50mm x 33 metro (50mm x 33 metro)	100.00	54,620.00	6,499,780.00
3	Lampara de emergencia LED: - Alimentación: 120Vca 60Hz 4.5W máx. - Salida: 2x0.5W - Batería de respaldo: 6 V 4 Ah - Lámparas de LEDs: 2x100 mA - Tiempo de carga: 24 Horas - Tiempo de emergencia: >= 17 horas - Humedad <= 90% - Tiempo de respuesta: <1s - Consumo nominal: 144 Wh/día - Consumo en espera: 1.3 kWh/mes - Instalación a necesidad del centro de formación	10.00	117,560.00	1,398,964.00
4	Sensores detectores de humo alarma de incendio: - Suministrar e instalar a necesidad del centro los sensores detectores de humo -Alta sensibilidad -Sistema fotoeléctrico -Indicador de alarma y de batería baja -Para batería de 9 voltios -Emita alarma sonora de mínimo 85db -Instalación a necesidad del centro de formación -Deberá incluir batería para su funcionamiento y una adicional para su reemplazo para cuando se agote la inicial	10.00	35,300.00	420,070.00
5	MANTENIMIENTO Y RECARGA EXTINTOR MULTIPROPÓSITO (ABC) (10 LIBRA)	6.00	22,700.00	162,078.00
6	MANTENIMIENTO Y RECARGA EXTINTOR MULTIPROPÓSITO (ABC) (20 LIBRA)	47.00	38,650.00	2,161,694.50
7	MANTENIMIENTO Y RECARGA EXTINTOR MULTIPROPÓSITO (ABC) CROMADO (10 LIBRA)	4.00	42,800.00	203,728.00
8	MANTENIMIENTO Y RECARGA EXTINTOR MULTIPROPÓSITO (ABC) (5 LIBRA)	6.00	19,350.00	138,159.00
9	MANTENIMIENTO Y RECARGA EXTINTOR POLVO QUÍMICO (BC) (10 LIBRA)	5.00	22,600.00	134,470.00
10	MANTENIMIENTO Y RECARGA Extintor Polvo Químico Seco BC (15 LIBRA)	1.00	38,620.00	45,957.80
11	MANTENIMIENTO Y RECARGA EXTINTOR AGUA A PRESIÓN DE 2.5 GALÓN DE AGUA	1.00	19,360.00	23,038.40
12	MANTENIMIENTO Y RECARGA EXTINTOR TIPO K (20 LIBRA)	1.00	184,800.00	219,912.00
13	MANTENIMIENTO Y RECARGA EXTINTOR Co2 (5 LIBRA)	1.00	44,700.00	53,193.00
14	MANTENIMIENTO EXTINTOR BIÓXIDO DE CARBÓN (CO2) (20 LIBRA)	12.00	151,300.00	2,160,564.00
15	MANTENIMIENTO EXTINTOR BIÓXIDO DE CARBÓN (CO2) (15 LIBRA)	17.00	92,600.00	1,873,298.00
16	MANTENIMIENTO EXTINTOR BIÓXIDO DE CARBÓN (CO2) (10 LIBRA)	9.00	75,700.00	810,747.00
17	Extintor agua a presión de 2.5 galón de agua	2.00	192,900.00	459,102.00
18	Señalización extintora multipropósito	10.00	8,450.00	100,555.00
19	Señalización salida de emergencia con la flecha izquierda y derecha	30.00	2,610.00	93,177.00
20	Señalización Materiales inflamables	10.00	5,800.00	69,020.00
21	Señalización zona segura en caso de sismo	5.00	5,800.00	34,510.00
22	Señalización prohibido encender fuego	10.00	5,900.00	70,210.00
23	Señalización Riesgo eléctrico	10.00	5,900.00	70,210.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

24	Señalización Ruta de evacuación	10.00	2,550.00	30,345.00
25	Señalización baño mujer	20.00	2,500.00	59,500.00
26	Señalización baño hombre	20.00	2,550.00	60,690.00
27	Señalización Almacén	3.00	2,500.00	8,925.00
28	Señalización Agua no potable	10.00	5,800.00	69,020.00
29	Señalización Riegos materiales inflamables de incendio	10.00	9,200.00	109,480.00
30	Señalización Explosión materiales explosivos	10.00	5,890.00	70,091.00
31	Señalización Riesgo de radiación materiales radiactivo	10.00	9,200.00	109,480.00
32	Señalización Radiaciones laser	5.00	9,200.00	54,740.00
33	Señalización etiqueta piso ruta de evacuación	100.00	5,890.00	700,910.00
34	HIDROLITICA, MANTENIMIENTO EXTINTOR MULTIPROPÓSITO (ABC) SATELITAL (150 LIBRA	2.00	183,380.00	436,444.40

Total items: 34

Total Bruto	23,875,590.00
IVA 19%	4,536,362.10
Total a Pagar	**28,411,952.10**

Valor en Letras:
Veintiocho millones cuatrocientos once mil novecientos cincuenta y dos pesos m/cte con diez cent.

Condiciones de Pago:
Consignación $ 28,411,952.10

Observaciones:

SENA – CNPB Regional Valle CFP 769126
RADICACIÓN RECIBIDA
RADICADO No. 76-1-2023-017685
28 de Diciembre/2023 04:04 p.m.
Destinatario: 769126

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764046869421 aprobado en 20230331 prefijo DAFE desde el número 91 al 320 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo Tarifa 5.9
CUFE: 0765503dfdf9fe9dca1bd6939967667b2dd75a88d672a5ea126106b7493d78789fd93aba9a71c4d1d2f7fb8c248ce358

76. SENA - REGIONAL VALLE C. de Costo: 912610 CENTRO NAUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 77808 Fecha Movimiento 29/12/2023 14:25
Fecha Ratificación 29/12/2023 14:25
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901443493		INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL AC

DESTINO			
02		ALMACEN DE CONSUMO	
001	4041	BODEGA DE CONSUMO	
66749500		BECERRA SAYURI	
4526981		01/02/23	31/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 912624 - C-3699-1300-14-0-3699016-02 ADQUISICIÓN DE VALOR BLOQUEADO BIENES Y SERVICIOS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL SENA A NIVEL ;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 12/12/23; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.5652436;

OBSERVACIÓN:

Contratar la compra, mantenimiento y recarga de los extintores de las diferentes sedes alternas donde funciona el SENA Centro Náutico Pesquero de Buenaventura y la compra de cinta antideslizante, suministro e instalación lampara de emergencia led y sensores detector de humo - Factura No. DAFE 146.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
18	5	121	288916	CINTA DE RIEGO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO DIAMETRO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA FINAL PARA CINTA DE RIEGO MATERIAL N.A.			CTO CO1.PCCNTR.5652436 INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL ACOSTA	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:ROLLO CINTA ANTIDESLIZANTE ADHESIVA REFLECTIVA 50MM X 20 METRO (50MM X 20 METRO)	UNIDAD	100,00	$ 79.831,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 7.983.100,00
19	5	121	288916	CINTA DE RIEGO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO DIAMETRO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA FINAL PARA CINTA DE RIEGO MATERIAL N.A.			CTO CO1.PCCNTR.5652436 INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL ACOSTA	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:ROLLO CINTA AUTOADHESIVA DEMARCACIÓN AMARILLA 50MM X 33 METRO (50MM X 33 METRO)	UNIDAD	100,00	$ 54.620,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 5.462.000,00
													Total Grupo	$ 13.445.100,00	
1	5	146	282659	EXTINTOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CAPACIDAD N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE ABC CARACTERISTICA N.A.			CTO CO1.PCCNTR.5652436 INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL ACOSTA	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:EXTINTOR AGUA A PRESIÓN DE 2.5 GALÓN DE AGUA	UNIDAD	2,00	$ 192.900,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 385.800,00

76. SENA - REGIONAL VALLE C. de Costo: 912610 CENTRO NAUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 77808 Fecha Movimiento 29/12/2023 14:25
Fecha Ratificación 29/12/2023 14:25
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901443493		INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL AC

DESTINO			
02		ALMACEN DE CONSUMO	
001	4041	BODEGA DE CONSUMO	
66749500		BECERRA SAYURI	
4526981		01/02/23	31/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 912624 - C-3699-1300-14-0-3699016-02 ADQUISICIÓN DE VALOR BLOQUEADO BIENES Y SERVICIOS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL SENA A NIVEL ;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 12/12/23; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.5652436;

OBSERVACIÓN:

Contratar la compra, mantenimiento y recarga de los extintores de las diferentes sedes alternas donde funciona el SENA Centro Náutico Pesquero de Buenaventura y la compra de cinta antideslizante, suministro e instalación lampara de emergencia led y sensores detector de humo - Factura No. DAFE 146.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
2	5	146	246656	SEÑAL DE TRAFICO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA SEGURIDAD INDUSTRIAL MATERIAL ACRILICO NOMBRE EXTINTOR			CTO CO1.PCCNTR.5652436 INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL ACOSTA	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SEÑALIZACIÓN EXTINTORA MULTIPROPÓSITO	UNIDAD	10,00	$ 8.450,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 84.500,00
3	5	146	240185	SEÑAL DE TRAFICO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE SEÑALIZACION MATERIAL N.A. NOMBRE SALIDA DE EMERGENCIA			CTO CO1.PCCNTR.5652436 INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL ACOSTA	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SEÑALIZACIÓN SALIDA DE EMERGENCIA CON LA FLECHA IZQUIERDA Y DERECHA	UNIDAD	30,00	$ 2.610,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 78.300,00
4	5	146	246660	SEÑAL DE TRAFICO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA SEGURIDAD INDUSTRIAL MATERIAL ACRILICO NOMBRE SUSTANCIA O MATERIA INFLAMABLE			CTO CO1.PCCNTR.5652436 INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL ACOSTA	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SEÑALIZACIÓN MATERIALES INFLAMABLES	UNIDAD	10,00	$ 5.800,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 58.000,00

76. SENA - REGIONAL VALLE C. de Costo: 912610 CENTRO NAUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 77808 Fecha Movimiento 29/12/2023 14:25
Fecha Ratificación 29/12/2023 14:25
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901443493		INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL AC

DESTINO			
02		ALMACEN DE CONSUMO	
001	4041	BODEGA DE CONSUMO	
66749500		BECERRA SAYURI	
4526981		01/02/23	31/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 912624 - C-3699-1300-14-0-3699016-02 ADQUISICIÓN DE VALOR BLOQUEADO BIENES Y SERVICIOS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL SENA A NIVEL ;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 12/12/23; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.5652436;

OBSERVACIÓN:

Contratar la compra, mantenimiento y recarga de los extintores de las diferentes sedes alternas donde funciona el SENA Centro Náutico Pesquero de Buenaventura y la compra de cinta antideslizante, suministro e instalación lampara de emergencia led y sensores detector de humo - Factura No. DAFE 146.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
5	5	146	285656	SEÑAL DE TRAFICO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A. NOMBRE N.A.			CTO CO1.PCCNTR.5652436 INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL ACOSTA	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SEÑALIZACIÓN ZONA SEGURA EN CASO DE SISMO	UNIDAD	5,00	$ 5.800,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 29.000,00
6	5	146	246668	SEÑAL DE TRAFICO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA SEGURIDAD INDUSTRIAL MATERIAL ACRILICO NOMBRE PROHIBIDO HACE FUEGO			CTO CO1.PCCNTR.5652436 INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL ACOSTA	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SEÑALIZACIÓN PROHIBIDO ENCENDER FUEGO	UNIDAD	10,00	$ 5.900,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 59.000,00
7	5	146	246658	SEÑAL DE TRAFICO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA SEGURIDAD INDUSTRIAL MATERIAL ACRILICO NOMBRE ATENCION RIESGO ELECTRICO			CTO CO1.PCCNTR.5652436 INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL ACOSTA	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SEÑALIZACIÓN RIESGO ELÉCTRICO	UNIDAD	10,00	$ 5.900,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 59.000,00

76. SENA - REGIONAL VALLE C. de Costo: 912610 CENTRO NAUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 77808 Fecha Movimiento 29/12/2023 14:25
Fecha Ratificación 29/12/2023 14:25
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901443493		INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL AC

DESTINO			
02		ALMACEN DE CONSUMO	
001	4041	BODEGA DE CONSUMO	
66749500		BECERRA SAYURI	
4526981		01/02/23	31/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 912624 - C-3699-1300-14-0-3699016-02 ADQUISICIÓN DE VALOR BLOQUEADO BIENES Y SERVICIOS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL SENA A NIVEL ;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 12/12/23; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.5652436;

OBSERVACIÓN:

Contratar la compra, mantenimiento y recarga de los extintores de las diferentes sedes alternas donde funciona el SENA Centro Náutico Pesquero de Buenaventura y la compra de cinta antideslizante, suministro e instalación lampara de emergencia led y sensores detector de humo - Factura No. DAFE 146.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
8	5	146	246630	SEÑAL DE TRAFICO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE EVACUACION MATERIAL ACRILICO NOMBRE RUTA DE EVACUACION			CTO CO1.PCCNTR.5652436 INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL ACOSTA	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SEÑALIZACIÓN RUTA DE EVACUACIÓN	UNIDAD	10,00	$ 2.550,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.500,00
9	5	146	240177	SEÑAL DE TRAFICO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE SEÑALIZACION MATERIAL N.A. NOMBRE BAÑOS MUJERES			CTO CO1.PCCNTR.5652436 INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL ACOSTA	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SEÑALIZACIÓN BAÑO MUJER	UNIDAD	20,00	$ 2.500,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 50.000,00
10	5	146	240176	SEÑAL DE TRAFICO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE SEÑALIZACION MATERIAL N.A. NOMBRE BAÑOS HOMBRES			CTO CO1.PCCNTR.5652436 INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL ACOSTA	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SEÑALIZACIÓN BAÑO HOMBRE	UNIDAD	20,00	$ 2.550,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 51.000,00

76. SENA - REGIONAL VALLE C. de Costo: 912610 CENTRO NAUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 77808 Fecha Movimiento 29/12/2023 14:25
Fecha Ratificación 29/12/2023 14:25
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901443493		INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL AC

DESTINO			
02		ALMACEN DE CONSUMO	
001	4041	BODEGA DE CONSUMO	
66749500		BECERRA SAYURI	
4526981		01/02/23	31/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 912624 - C-3699-1300-14-0-3699016-02 ADQUISICIÓN DE VALOR BLOQUEADO BIENES Y SERVICIOS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL SENA A NIVEL ;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 12/12/23; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.5652436;

OBSERVACIÓN:

Contratar la compra, mantenimiento y recarga de los extintores de las diferentes sedes alternas donde funciona el SENA Centro Náutico Pesquero de Buenaventura y la compra de cinta antideslizante, suministro e instalación lampara de emergencia led y sensores detector de humo - Factura No. DAFE 146.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
11	5	146	285656	SEÑAL DE TRAFICO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A. NOMBRE N.A.			CTO CO1.PCCNTR.5652436 INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL ACOSTA	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SEÑALIZACIÓN ALMACÉN	UNIDAD	3,00	$ 2.500,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 7.500,00
12	5	146	285656	SEÑAL DE TRAFICO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A. NOMBRE N.A.			CTO CO1.PCCNTR.5652436 INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL ACOSTA	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SEÑALIZACIÓN AGUA NO POTABLE	UNIDAD	10,00	$ 5.800,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 58.000,00
13	5	146	246660	SEÑAL DE TRAFICO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA SEGURIDAD INDUSTRIAL MATERIAL ACRILICO NOMBRE SUSTANCIA O MATERIA INFLAMABLE			CTO CO1.PCCNTR.5652436 INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL ACOSTA	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SEÑALIZACIÓN RIEGOS MATERIALES INFLAMABLES DE INCENDIO	UNIDAD	10,00	$ 9.200,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 92.000,00

76. SENA - REGIONAL VALLE C. de Costo: 912610 CENTRO NAUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 77808 Fecha Movimiento 29/12/2023 14:25
Fecha Ratificación 29/12/2023 14:25
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901443493		INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL AC

DESTINO			
02		ALMACEN DE CONSUMO	
001	4041	BODEGA DE CONSUMO	
66749500		BECERRA SAYURI	
4526981		01/02/23	31/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 912624 - C-3699-1300-14-0-3699016-02 ADQUISICIÓN DE VALOR BLOQUEADO BIENES Y SERVICIOS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL SENA A NIVEL ;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 12/12/23; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.5652436;

OBSERVACIÓN:

Contratar la compra, mantenimiento y recarga de los extintores de las diferentes sedes alternas donde funciona el SENA Centro Náutico Pesquero de Buenaventura y la compra de cinta antideslizante, suministro e instalación lampara de emergencia led y sensores detector de humo - Factura No. DAFE 146.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
14	5	146	285656	SEÑAL DE TRAFICO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A. NOMBRE N.A.			CTO CO1.PCCNTR.5652436 INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL ACOSTA	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SEÑALIZACIÓN EXPLOSIÓN MATERIALES EXPLOSIVOS	UNIDAD	10,00	$ 5.890,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 58.900,00
15	5	146	285656	SEÑAL DE TRAFICO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A. NOMBRE N.A.			CTO CO1.PCCNTR.5652436 INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL ACOSTA	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SEÑALIZACIÓN RIESGO DE RADIACIÓN MATERIALES RADIACTIVO	UNIDAD	10,00	$ 9.200,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 92.000,00
16	5	146	285656	SEÑAL DE TRAFICO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A. NOMBRE N.A.			CTO CO1.PCCNTR.5652436 INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL ACOSTA	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SEÑALIZACIÓN RADIACIONES LASER	UNIDAD	5,00	$ 9.200,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 46.000,00

76. SENA - REGIONAL VALLE C. de Costo: 912610 CENTRO NAUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 77808 Fecha Movimiento 29/12/2023 14:25
Fecha Ratificación 29/12/2023 14:25
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901443493		INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL AC

DESTINO			
02		ALMACEN DE CONSUMO	
001	4041	BODEGA DE CONSUMO	
66749500		BECERRA SAYURI	
4526981		01/02/23	31/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 912624 - C-3699-1300-14-0-3699016-02 ADQUISICIÓN DE VALOR BLOQUEADO BIENES Y SERVICIOS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL SENA A NIVEL ;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 12/12/23; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.5652436;

OBSERVACIÓN:

Contratar la compra, mantenimiento y recarga de los extintores de las diferentes sedes alternas donde funciona el SENA Centro Náutico Pesquero de Buenaventura y la compra de cinta antideslizante, suministro e instalación lampara de emergencia led y sensores detector de humo - Factura No. DAFE 146.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
17	5	146	246630	SEÑAL DE TRAFICO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE EVACUACION MATERIAL ACRILICO NOMBRE RUTA DE EVACUACION			CTO CO1.PCCNTR.5652436 INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL ACOSTA	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SEÑALIZACIÓN ETIQUETA PISO RUTA DE EVACUACIÓN	UNIDAD	100,00	$ 5.890,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 589.000,00
													Total Grupo	$ 1.823.500,00	
21	5	130	276712	SENSOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. POTENCIA N.A.			CTO CO1.PCCNTR.5652436 INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL ACOSTA	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SENSORES DETECTORES DE HUMO ALARMA DE INCENDIO: -SUMINISTRAR E INSTALAR A NECESIDAD DEL CENTRO LOS SENSORES DETECTORES DE HUMO -ALTA SENSIBILIDAD -SISTEMA FOTOELÉCTRICO - INDICADOR DE ALARMA Y DE BATE	UNIDAD	10,00	$ 35.300,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 353.000,00
													Total Grupo	$ 353.000,00	
20	5	139	275099	LAMPARA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. VOLTAJE N.A.			CTO CO1.PCCNTR.5652436 INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL ACOSTA	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LAMPARA DE EMERGENCIA LED: - ALIMENTACIÓN: 120VCA 60HZ 4.5W MÁX. - SALIDA: 2X0.5W - BATERÍA DE RESPALDO: 6 V 4 AH - LÁMPARAS DE LEDS: 2X100 MA - TIEMPO DE CARGA: 24 HORAS	UNIDAD	10,00	$ 117.560,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.175.600,00

76. SENA - REGIONAL VALLE C. de Costo: 912610 CENTRO NAUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 77808 Fecha Movimiento 29/12/2023 14:25
Fecha Ratificación 29/12/2023 14:25
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901443493		INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL AC

DESTINO			
02		ALMACEN DE CONSUMO	
001	4041	BODEGA DE CONSUMO	
66749500		BECERRA SAYURI	
4526981		01/02/23	31/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 912624 - C-3699-1300-14-0-3699016-02 ADQUISICIÓN DE VALOR BLOQUEADO BIENES Y SERVICIOS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL SENA A NIVEL ;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 12/12/23; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.5652436;

OBSERVACIÓN:

Contratar la compra, mantenimiento y recarga de los extintores de las diferentes sedes alternas donde funciona el SENA Centro Náutico Pesquero de Buenaventura y la compra de cinta antideslizante, suministro e instalación lampara de emergencia led y sensores detector de humo - Factura No. DAFE 146.

Placa Placa Padre

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
											Total Grupo		$ 1.175.600,00
SON: DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS M/cte CON 0/100 CTVS													$ 16.797.200,00

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

BECERRA SAYURI
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : SAYURI BECERRA RIVAS
USUARIO RATIFICA : SABERI

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHvtorres VANESSA TORRES BANGUERA

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-076- CENTRO NAUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-VALLE

Fecha y Hora Sistema: 13/12/2023 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 12423 de fecha 2023-11-21. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	140823	**Fecha Registro:**	2023-12-13	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-076-912610 CENTRO NAUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-VALLE			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	28.412.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	28.412.000,00	**Saldo x Obligar:**	28.412.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901443493	**Razón Social:**	INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL ACOSTA SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	093545820	**Banco:**	BANCO DE BOGOTA S. A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	94400100	**Nombre:**	MAURICIO GOMEZ BETANCOURT	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO NAUTICO Y PESQUERO DE BUENAVENTURA - VALLE

CAJA MENOR			**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**				
Identificación:		**Fecha de Registro:**	**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CO1.PCCNTR.5652436 DE 2023	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Fecha:** 2023-12-13

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
912624 CENTRO NAUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA - CONSTRUCCIONMES Y ADECUACIONES-VALLE	C-3699-1300-14-0-3699016-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL SENA A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF		28.412.000,00	0,00		
					Total:	28.412.000,00	0,00	28.412.000,00	28.412.000,00

Objeto:	MANTENIMIENTO INMUEBLES CINTA ANTIDESTIZANTE, INSTALACION LAMPRAS DE EMERGENCIA LED Y SENSORES DE INCENDIO - RECARGA Y MTO DE EXTINTORES VIGENCIA 2023

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-076-912610	CENTRO NAUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-VALLE	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-12-21	28.412.000,00	28.412.000,00	NINGUNO

Judy Milena Gutierrez Riascos

Coordinadora Administrativa

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14932756579

(415)7707212489984(8020) 000001493275657 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 4 3 4 9 3	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL ACOSTA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	INRECOIN M.A SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Funza 2 8 6

41. Dirección principal
CR 9 25 B 91 LC 103

42. Correo electrónico inrecoinma@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 7 4 5 1 8 5 0	3 0 5 3 0 1 2 8 4 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
2 5 1 1	2 0 2 1 0 7 0 5	3 3 1 2	2 0 2 1 0 7 0 6	3 3 1 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	8	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 07 - 31 / 10 : 25: 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACOSTA MAHECHA MIGUEL ANTONIO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14932756579

(415)7707212489984(8020) **000001493275657 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 4 3 4 9 3	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 1 0 1 0 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 1 0 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 4 7 8 4 9	
78. Departamento	2 5	
79. Ciudad/Municipio	2 8 6	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 1 0 1 0 6
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14932756579

(415)7707212489984(8020) **000001493275657 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 4 3 4 9 3	7	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 1 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 7 4 9 0 8 0 9 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ACOSTA	MAHECHA	MIGUEL	ANTONIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14932756579

(415)7707212489984(8020) **0000014932756579**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 4 3 4 9 3	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 2 9 0 1 1 9		1 6 9 8 3 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RUIZ	CASTILLO	INGRID	MARITZA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 2 0 8 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14932756579

(415)7707212489984(8020) **000001493275657 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 4 3 4 9 3	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 7 1 5 6 1 4		1 7 8 4 7 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
NIÑO	SANCHEZ	NORMA	CONSTANZA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 5 1 5

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Ingenierías y Redes Contra Incendios Miguel Acosta SAS
INRECOIN M.A SAS Correo: inrecoinma@gmail.com
CRA 9 N° 25B-91 Oficina 103 Funza Cundinamarca
www.inrecoin.com Tel: 8 26 51 95 Cel: 300 7 45 18 50

CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL PARAFISCALES

Funza, 27 de diciembre de 2023.

Señores:
A QUIEN INTERESE

Respetados señores:

El suscrito ***MIGUEL ANTONIO ACOSTA MAHECHA*** en calidad de representante legal, identificado con la cedula de ciudadanía número 1074908099 expedida en Tibirita, obrando en este acto en mi calidad de Representante legal de ***INRECOIN M.A SAS.***

CERTIFICO QUE:

Esta sociedad, cumple con sus obligaciones y se encuentra al día con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto de bienestar familiar y el servicio nacional de aprendizaje (SENA). Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,



Miguel Antonio Acosta Mahecha
*Gerente General **INRECOIN M.A S.A.S***
(Ingenierías y redes contra incendios Miguel Acosta).

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901443493-7	INRECOIN M A SAS	CARRERA 9 No 25 B 91	3007451850	inrecoinma@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-11	E	22/12/2023	70504051	$1.436.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	46.400	0		0		0	0	0	0	46.400	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	92.800	0		0		0	0	0	0	92.800	2
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	46.400	0		0		0	0	0	0	46.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	742.400	0	0	0	0	0	0		742.400	4

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	323.200				323.200	0	0	323.200			3.232	323.200	4

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	185.600	0	0	185.600	4

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	185.600	185.600
Pensión	1	742.400	742.400
Riesgos Laborales	1	323.200	323.200
CCF	1	185.600	185.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	6	1.436.800	1.436.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901443493-7	INRECOIN M A SAS		CARRERA 9 No 25 B 91	3007451850	inrecoinma@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-11	E	22/12/2023	70504051	$1.436.800	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1002525319 | FLORIAN MARTINEZ JORGE ANDRES | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.160.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 1.160.000 | 46.400 | 14-23 | 1.160.000 | 5 | 80.800 | CCF22 | 1.160.000 | 46.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1023019439 | SANCHEZ MARTINEZ MAICOLL STIBEN | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.160.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.160.000 | 46.400 | 14-23 | 1.160.000 | 5 | 80.800 | CCF22 | 1.160.000 | 46.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1073242743 | CUELLAR QUIÑONES JEIMY PAOLA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.160.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.160.000 | 46.400 | 14-23 | 1.160.000 | 5 | 80.800 | CCF22 | 1.160.000 | 46.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1074908099 | ACOSTA MAHECHA MIGUEL ANTONIO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.160.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.160.000 | 46.400 | 14-23 | 1.160.000 | 5 | 80.800 | CCF22 | 1.160.000 | 46.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL ACOSTA identificado(a) con NIT 9014434937 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 093545820 y este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 05 de diciembre de 2023, a solicitud del interesado. con

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero
Gerencia de Soluciones para el Cliente
Banco de Bogota

Escaneado con CamScanner

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 85WVhO+RJrPkW0aXrtYtsQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100300565	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71824023	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/12/2023	24:00 Horas Del	31/12/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	INGENIERIA Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL ACOSTA SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.443.493-7
DIRECCIÓN	CRA 9 # 25 B - 91	**TELÉFONO**	3053012847
ASEGURADO	SENA REGIONAL VALLEGRUPO ADMINISTRATIVO CNPB	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.980.134-1
DIRECCIÓN	CALLE 52 NO. 2 BIS - 15	**TELÉFONO**	4445611
BENEFICIARIO	SENA REGIONAL VALLEGRUPO ADMINISTRATIVO CNPB	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.980.134-1
DIRECCIÓN	CALLE 52 NO. 2 BIS - 15	**TELÉFONO**	4445611

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CO1.PCCNTR.5652436 , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR LA COMPRA, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DE LAS DIFERENTES SEDES ALTERNAS DONDE FUNCIONA EL SENA CENTRO NÁUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA Y LA COMPRA DE CINTA ANTIDESLIZANTE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAMPARA DE EMERGENCIA LED Y SENSORES DETECTOR DE HUMO ALARMA INCENDIO.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 15/12/2023	24:00 Horas Del 30/06/2024	5.682.400,00	20.000,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 15/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	2.841.200,00	20.774,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 15/12/2023	24:00 Horas Del 30/06/2024	14.206.000,00	20.036,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 15/12/2023	24:00 Horas Del 30/06/2024	14.206.000,00	20.036,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 36.935.600,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
FERNANDO PIÑEROS MARTINEZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	80.846,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	80.846,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	16.311,00
TOTAL A PAGAR	$	102.157,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 20/12/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935** O LÍNEA EN BOGOTÁ **327 47 12 / 13.**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

1. RIESGOS AMPAROS

LA ASEGURADORA OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARATULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA NO PODRÁ RECLAMAR O TOMAR EL VALOR DE UN AMPARO PARA CUBRIR O INDEMNIZAR EL VALOR DE OTROS. ESTOS NO SON ACUMULABLES Y SON EXCLUYENTES ENTRE SI, SEGÚN LAS DEFINICIONES Y ALCANCE QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CON OCASIÓN DE:
(I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO;
(II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO; Y
(III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

1.5 AMPARO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

ESTE AMPARO DEBE CUBRIR A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO.

LA ENTIDAD ESTATAL NO DEBE EXIGIR UNA GARANTÍA PARA CUBRIR ESTE RIESGO EN LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL CON PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL COLOMBIANO.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO

1.8 AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

ESTE AMPARO CUBRE LA CALIDAD Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

1.9 RESPONSABILIDAD FISCAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

seguros mundial® tu compañía siempre

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

2. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARAN EN LOS CASOS SIGUIENTES:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VICTIMA).
2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD NO DESTINADOS AL CONTRATO.
2.3 USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL.
2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA

LA SUMA ASEGURADA DETERMINADA PARA CADA AMPARO EN LA CARATULA DE ESTA PÓLIZA, DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE LA COMPAÑÍA EN CASO DE SINIESTRO.

4. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ CONSTAR EN LA CARATULA O EN SUS ANEXOS. EN LOS CONTRATOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.3 DEL DECRETO 1082 DE 2015, EL GARANTE TIENE LA FACULTAD LEGAL DE DECIDIR NO GARANTIZAR LA ETAPA SIGUIENTE, CASO EN EL CUAL DEBE INFORMAR SU DECISIÓN POR ESCRITO A LA ENTIDAD ESTATAL GARANTIZADA SEIS (6) MESES ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE LA GARANTÍA. ESTE AVISO NO AFECTA LA GARANTÍA DE LA ETAPA CONTRACTUAL O PERÍODO CONTRACTUAL EN EJECUCIÓN. SI EL GARANTE NO DA EL AVISO CON LA ANTICIPACIÓN MENCIONADA Y EL CONTRATISTA NO OBTIENE UNA NUEVA GARANTÍA, QUEDA OBLIGADO A GARANTIZAR LA ETAPA DEL CONTRATO O EL PERÍODO CONTRACTUAL SUBSIGUIENTE.

seguros mundial® tu compañía siempre

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1077 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PERDIDA PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE, DE LA SIGUIENTE FORMA:

5.1 EN CASO DE CADUCIDAD, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE LA CADUCIDAD DEL CONTRATO Y ORDENE EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE, BIEN SEA DE LA CLÁUSULA PENAL O DE LOS PERJUICIOS QUE HA CUANTIFICADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO DE CADUCIDAD CONSTITUYE EL SINIESTRO.

5.2 EN CASO DE APLICACIÓN DE MULTAS, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL IMPONE MULTAS, DEBE ORDENAR EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE CONSTITUYE EL SINIESTRO.

5.3 EN LOS DEMÁS CASOS DE INCUMPLIMIENTO, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE EL INCUMPLIMIENTO, PUEDE HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, SI ESTÁ PACTADA EN EL CONTRATO, Y ORDENAR SU PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGUROS.

6. PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE MULTAS, SANCIONES Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO.

LAS ENTIDADES SOMETIDAS AL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PODRÁN DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO, CUANTIFICANDO LOS PERJUICIOS DEL MISMO, IMPONER LAS MULTAS Y SANCIONES PACTADAS EN EL CONTRATO, Y HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL. PARA TAL EFECTO OBSERVARAN EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

A) EVIDENCIADO UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, LA ENTIDAD PÚBLICA LO CITARA A AUDIENCIA PARA DEBATIR LO OCURRIDO. EN LA CITACIÓN, HARÁ MENCIÓN EXPRESA Y DETALLADA DE LOS HECHOS QUE LA SOPORTAN, ACOMPAÑANDO EL INFORME DE INTERVENTORÍA O DE SUPERVISIÓN EN EL QUE SE SUSTENTE LA ACTUACIÓN Y ENUNCIARA LAS NORMAS O CLAUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. EN LA MISMA SE ESTABLECERÁ EL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA, LA QUE PODRÁ TENER LUGAR A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, ATENDIDA LA NATURALEZA DEL CONTRATO Y LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. EN EL EVENTO EN QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONSISTA EN PÓLIZA DE SEGUROS, EL GARANTE SERÁ CITADO DE LA MISMA MANERA;

B) EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PRESENTARÁ LAS CIRCUNSTANCIAS DE HECHO QUE MOTIVAN LA ACTUACIÓN, ENUNCIARÁ LAS POSIBLES NORMAS O CLÁUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. ACTO SEGUIDO SE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA O A QUIEN LO REPRESENTE, Y AL GARANTE, PARA QUE PRESENTEN SUS DESCARGOS, EN DESARROLLO DE LO CUAL PODRÁ RENDIR LAS EXPLICACIONES DEL CASO, APORTAR PRUEBAS Y CONTROVERTIR LAS PRESENTADAS POR LA ENTIDAD;

C) HECHO LO PRECEDENTE, MEDIANTE RESOLUCIÓN MOTIVADA EN LA QUE SE CONSIGNE LO OCURRIDO EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA Y LA CUAL SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN DICHO

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

ACTO PÚBLICO, LA ENTIDAD PROCEDERÁ A DECIDIR SOBRE LA IMPOSICIÓN O NO DE LA MULTA, SANCIÓN O DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO. CONTRA LA DECISIÓN ASÍ PROFERIDA SÓLO PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICIÓN QUE SE INTERPONDRÁ, SUSTENTARÁ Y DECIDIRÁ EN LA MISMA AUDIENCIA. LA DECISIÓN SOBRE EL RECURSO SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN LA MISMA AUDIENCIA;

D) EN CUALQUIER MOMENTO DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PODRÁ SUSPENDER LA AUDIENCIA CUANDO DE OFICIO O A PETICIÓN DE PARTE, ELLO RESULTE EN SU CRITERIO NECESARIO PARA ALLEGAR O PRACTICAR PRUEBAS QUE ESTIME CONDUCENTES Y PERTINENTES, O CUANDO POR CUALQUIER OTRA RAZÓN DEBIDAMENTE SUSTENTADA, ELLO RESULTE NECESARIO PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA. EN TODO CASO, AL ADOPTAR LA DECISIÓN, SE SEÑALARÁ FECHA Y HORA PARA REANUDAR LA AUDIENCIA. LA ENTIDAD PODRÁ DAR POR TERMINADO EL PROCEDIMIENTO EN CUALQUIER MOMENTO, SI POR ALGÚN MEDIO TIENE CONOCIMIENTO DE LA CESACIÓN DE SITUACIÓN DE INCUMPLIMIENTO.

7. COMPENSACIÓN

SI LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA AL MOMENTO DE TENER CONOCIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO, O CON POSTERIORIDAD A ESTE O DEL RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN, FUERE DEUDORA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO POR CUALQUIER CONCEPTO, SE APLICARA LA COMPENSACIÓN Y LA INDEMNIZACIÓN SE DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE LAS ACREENCIAS, SEGÚN LA LEY, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 1417 Y SS. DEL CÓDIGO CIVIL. IGUALMENTE DISMINUIRÁ EL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN, EL CORRESPONDIENTE A LOS BIENES QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HAYA OBTENIDO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL CONTRATO CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA POR LA PRESENTE PÓLIZA.

8. PAGO DEL SINIESTRO.

LA ASEGURADORA PAGARA EL VALOR DEL SINIESTRO, ASÍ:

8.1 PARA EL CASO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD CONTRATANTE PARA RECLAMAR EL PAGO, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO Y DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O DE LA RESOLUCIÓN EJECUTORIADA QUE ACOJA LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL.

8.2 PARA EL CASO DEL NUMERAL 5.2, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE LA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO, O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

8.3 PARA EL CASO PRESENTADO EN EL NUMERAL 5.3, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE CONSTITUYA LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS AL FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

PARÁGRAFO. – DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1110 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ASEGURADORA PODRÁ OPTAR POR CUMPLIR SU PRESTACIÓN MEDIANTE EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, O CONTINUANDO CON LA EJECUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA, PARA ESTE ÚLTIMO EVENTO SE REQUIERE LA ACEPTACIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD NO IMPEDIRÁ QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA TOME POSESIÓN DE LA OBRA O CONTINÚE INMEDIATAMENTE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO, BIEN SEA A TRAVÉS DEL GARANTE O DE OTRO CONTRATISTA.

EN EL EVENTO QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO LA ASEGURADORA RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO O A FAVOR DE QUIEN DETERMINE ESTA, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA ASEGURADORA. EN TAL EVENTO LA ASEGURADORA PRESENTARÁ GARANTÍAS.

9. CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA SEA AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO ORIGINAL SEAN MODIFICADAS, LA ASEGURADORA A SOLICITUD DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DEL SEGURO, EN DONDE EXPRESE SU CONOCIMIENTO AL RESPECTO DE LAS MODIFICACIONES ACORDADAS ENTRE EL CONTRATISTA GARANTIZADO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

10. SUBROGACIÓN

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1096 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 203 DEL DECRETO 663 DE 1993 ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO, LA ASEGURADORA SE SUBROGA HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE TENGA CONTRA EL CONTRATISTA GARANTIZADO.

11. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI POR REVOCACIÓN UNILATERAL.

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

12. NATURALEZA DEL SEGURO

LA GARANTÍA OTORGADA POR ESTA PÓLIZA O SUS CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN, NO ES SOLIDARIA, NI INCONDICIONAL Y SU EXIGENCIA ESTÁ SUPEDITADA A LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y SU CUANTIFICACIÓN.

13. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

LA ENTIDAD CONTRATANTE DEBERÁ NOTIFICAR A LA ASEGURADORA LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS ATINENTES A LA EFECTIVIDAD DE LA PÓLIZA, PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y EL GARANTE.

14. COEXISTENCIA DE SEGUROS

EN CASO DE EXISTIR, AL MOMENTO DE SINIESTRO, OTRO SEGURO DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN AL MISMO CONTRATO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAY LUGAR, SE DISTRIBUIRÁ ENTRO LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS

15. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1095 DE CÓDIGO DE COMERCIO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN DE LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS, SIN QUE EXISTA SOLIDARIDAD ENTRE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, Y SIN EXCEDER DE LA SUMA ASEGURADA BAJO EL CONTRATO DE SEGURO.

16. PRESCRIPCIÓN

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO SE REGIRÁ POR LAS NORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO SOBRE CONTRATO DE SEGURO.

17. DOMICILIO

SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES, PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE CONTRATO SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA EN FE DE LO ANTERIOR, SE FIRMA A LOS _____DÍAS DEL MES DE_____ DE 20____

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	**EL TOMADOR/ASEGURADO**

seguros mundial® tu compañía siempre

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	71824023

Fecha de Facturación	20/12/2023
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	NB–100300565
Periodo Facturado	15/12/2023 — 31/12/2026

Fecha Límite de Pago	19/01/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	85.846,00
IVA	16.311,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	102.157,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	INGENIERIA Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL ACOSTA SAS
CRA 9 # 25 B – 91	901443493
Intermediario	FERNANDO PIÑEROS MARTINEZ

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **19/01/2024** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	71824023

Fecha de Facturación	20/12/2023
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	NB–100300565
Periodo Facturado	15/12/2023 — 31/12/2026

Fecha Límite de Pago	19/01/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	85.846,00
IVA	16.311,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	102.157,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	INGENIERIA Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL ACOSTA SAS
CRA 9 # 25 B – 91	901443493
Intermediario	FERNANDO PIÑEROS MARTINEZ

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000071824023(3900)000000102157(96)20240119

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990071824023(3900)000000102157(96)20240119

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Supermercado Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764046869421

(415)7707212489984(8020) 001876404686942 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 4 4 3 4 9 3	7				

11. Razón social
INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL ACOSTA SAS

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
CR 9 25 B 91 LC 103

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Cundinamarca	Funza

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-03-31 / 02:45:35 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres ACOSTA MAHECHA MIGUEL ANTONIO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 1074908099 1004. DV 7
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL ACOST

997. Fecha formalización 2023-03-31 14:45:35

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764046869421

(415)7707212489984(8020) 001876404686942 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 4 4 3 4 9 3	7				

11. Razón social

INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL ACOSTA SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	INGENIERIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS MIGUEL ACOSTA SAS CR 9 25 B 91 LC 103	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	DAFE	91	320	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO